



## Secciones

1. Experiencias exitosas 🏆

2. Temas estratégicos de Minambiente e institutos 🌱

3. Contador de árboles 🌳

4. Calendario ambiental 📅

## Experiencias exitosas



### CORPORINOQUIA

#### MODELO DE TERRITORIO SOSTENIBLE ADAPTADO AL CLIMA “TeSAC”

CORPORINOQUIA adelanta la implementación de medidas para la adaptación y mitigación al cambio climático, beneficiando a más de 20 familias en el municipio de Paratebueno Cundinamarca, en aproximadamente 400 hectáreas, a través del sistemas de recolección de agua lluvia “Cosecha de Agua” y sistemas rotacionales en modelos ganaderos sostenibles, incorporando la instalación de cercas eléctricas con fuente fotovoltaica.

Se trata de una importante estrategia de mitigación del cambio climático, ya que permite usar de una manera más adecuada la pradera e incrementar la capacidad de la carga animal por hectárea, reduciendo la deforestación que se genera por el aumento del hato del ganadero o finquero.

La actividad es realizada en el marco del proyecto de establecimiento de un modelo de territorio sostenible adaptado al clima “TeSAC”, el cual tiene como propósito impulsar el desarrollo rural con un enfoque territorial mediante el fomento y capacitación en actividades productivas agrícolas sostenibles y adaptadas al clima, de manera que permita que los productores identifiquen y fortalezcan sus conocimientos sobre el clima y los elementos que lo componen e implementar acciones que ayuden a evitar pérdidas de las cosechas por razones climáticas. Así mismo, busca incrementar la productividad agrícola y alcanzar la estabilidad financiera de las comunidades de pequeños productores por ingresos en la comercialización de productos de origen sostenible, resiliente y de bajo carbono.

Estas estrategias son claves para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y favorecer a las comunidades ante escenarios de desabastecimiento de recurso hídrico, producto del incremento de probabilidades de sequía y cambios en la distribución, estacionalidad e intensidad de las precipitaciones.

#### Mayor información:

Dolia Jenny Gamez Cala  
Cel. 310 287 7922



### CAM

#### GRUPOS DE MONITOREO COMUNITARIO DE LA BIODIVERSIDAD

Con la ejecución del plan de conservación de especies amenazadas presentes en el Huila, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, ha desarrollado actividades dirigidas a la preservación de las especies sombrilla como el Oso de Anteojos, Danta de Montaña, Cocodrilo del Magdalena, el Águila Real de Montaña, entre otras. A partir de espacios de educación ambiental, se han identificado personas y comunidades que le apuestan a la protección de las especies y se conforman los denominados Grupos de Monitoreo Comunitario de la Biodiversidad.

Un grupo de monitoreo comunitario de la biodiversidad es un conjunto de personas unidas por la voluntad de conservar los recursos naturales de su entorno, principalmente, las especies de fauna silvestre con las que cohabitan. Estos grupos están conformados por habitantes de áreas estratégicas de conservación, quienes cuentan con un importante conocimiento empírico sobre la biología y ecología de las especies, lo que hace indispensable su participación en los procesos de monitoreo y conservación.

En el Huila, la CAM inició el proceso de monitoreo comunitario en el año 2012, y desde entonces se han consolidado con 18 Grupos de Monitoreo Comunitario, integrados por un total de 272 integrantes. La principal técnica de monitoreo que se implementa es el fototrampeo, la que permite registrar animales que no son visibles fácilmente y que poseen bajas densidades. Es un instrumento útil para determinar presencia o ausencia, realizar inventarios de fauna, identificar patrones de actividad, uso de hábitat, abundancia y para determinar la densidad poblacional.

Como complemento a esta técnica, también se realiza seguimiento de huellas y rastros de la fauna silvestre para determinar las zonas en la que es posible avistar especímenes y donde se garantiza la exitosa instalación de las cámaras trampa.

Como resultado de la implementación de estas técnicas y el trabajo conjunto con los grupos de monitoreo, se han logrado más de 8.000 registros fotográficos y de video que muestran la riqueza faunística del Huila, pues no solo se ha captado las especies focales oso, danta y cocodrilo, si no también especies asociadas con la cuales comparten el hábitat, como el Puma, Ocelote, Guara, venado, entre otros.

#### Mayor información:

Katherine Arenas  
[kathereanas@gmail.com](mailto:kathereanas@gmail.com)



### CDMB

### CAS

#### PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER 2020 - 2030

Producto de un trabajo articulado entre CDMB, CAS, Gobernación, Área Metropolitana de Bucaramanga Universidad Industrial de Santander, Minambiente, CIDEA y otros actores sociales, se logró construir el Plan Decenal de Educación Ambiental del Departamento para el periodo 2020 - 2030.

Este proceso se estructuró de manera participativa, a través de la generación de espacios de concertación y de trabajo conjunto entre instituciones, diferentes sectores y las organizaciones de la sociedad civil, involucradas en la educación civil y participación ciudadana. Las discusiones incluyeron conceptos, prioridades, y contexto educativo ambiental del Departamento de Santander, marco de competencias y responsabilidades de los actores que lideran la educación ambiental.

Se trata de una herramienta que contempla la ruta para transformar la cultura ambiental de Santander, a través de los marcos conceptuales estratégicos y metodológicos a implementar mediante una gestión educativa ambiental del Departamento.

#### Mayor información:

[clic aquí](#)

## Temas estratégicos de Minambiente e institutos



#### MINAMBIENTE CONSOLIDÓ EL PLAN DE LIBERACIÓN DE FAUNA A NIVEL NACIONAL:

La Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA realizó la consolidación de la información reportada por las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible para la elaboración del Plan de Liberación de Fauna, del cual destacamos los siguientes datos:

#### LIBERACIÓN TOTAL DE INDIVIDUOS Y ESPECIES:

Durante el Plan de Liberación de Fauna (PLF) el número de individuos reubicados en hábitats naturales fue de 6.215 pertenecientes a 281 especies.

#### LIBERACIÓN DE ESPECIES E INDIVIDUOS EN RIESGO DE EXTINCIÓN SEGÚN LA UICN:

Las Corporaciones Regionales liberaron un total de 2.812 individuos pertenecientes a 34 especies que se encuentran catalogadas ante la escala de riesgo de extinción de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en estado vulnerable (VU), en peligro (EN) o en peligro crítico (CR).

En la categoría vulnerable (VU) de la UICN se liberaron un total de 2.353 individuos pertenecientes a especies de aves (6), mamíferos (12) y reptiles (9) por parte de las corporaciones en el PLF. Dentro de estos fueron reubicados especies como: El Guacamayo verde (*Ara militaris*), el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), tigrillo (*Leopardus pardalis*), el oso hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*), la tortuga cabezona del Amazonas (*Peltocephalus dumeriliana*), la tortuga morrocoy amazónica (*Chelonoidis denticulata*), la tortuga marroca caguama (*Caretta caretta*) entre otros.

Las CAR liberaron un total de 498 individuos pertenecientes a 4 especies que se encuentran catalogadas ante la escala de riesgo de extinción de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en estado en peligro (EN).

En la categoría vulnerable (EN) de la UICN se liberaron especies de 3 mamíferos correspondientes a 2 liebres de las especies *Sylvilagus andinus* y *Sylvilagus brasiliensis* y 1 primate (Tití gris) de la especie *Saguinus leucopus*.

Las Corporaciones liberaron un total de 16 individuos pertenecientes a 3 especies que se encuentran catalogadas ante la escala de riesgo de extinción de Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en estado en peligro crítico (CR).

En la categoría de riesgo de extinción de peligro crítico (CR) de la UICN se liberaron especímenes de primates y tortugas. Entre las especies están; el tití de cabeza blanca (*Saguinus oedipus*) y las tortugas morrocoy de patas amarillas (*Chelonoidis carbonarius*) y la tortuga del río Magdalena (*Podocnemis lewyana*).

#### LIBERACIÓN DE ESPECIES ENDEMICAS:

En el Plan de Liberación de Fauna de las corporaciones se liberaron 29 individuos pertenecientes a 12 especies endémicas. Dentro de estas especies se encuentran aves guacharacas (*Ortalis columbiana* y *Ortalis garrula*) y el turpial de vientre rojo (*Hypopyrrhus pyrohypogaster*). En el grupo de los mamíferos se liberó; una especie de olinguito carnívoro (*Bassaricyon neblina*) y 3 especies de primates correspondientes a 3 titís (*Saguinus leucopus*, *Saguinus oedipus* y *Plecturocebus ornatus*). Por último en el grupo de los reptiles se liberaron 3 especies de tortugas (*Chelonoidis carbonarius*, *Kinosternon dunnii* y *Podocnemis lewyana*), la culebra *Mastigodrias danieli* y la iguana verde.

#### LIBERACIÓN DE ESPECIES E INDIVIDUOS CATALOGADOS EN RIESGO DE EXTINCIÓN SEGÚN LA RESOLUCIÓN 1912 DE 2017:

Las Corporaciones liberaron un total de 1.526 individuos pertenecientes a 23 especies pertenecientes a aves, mamíferos, reptiles y una especie de cangrejo que se encuentran catalogadas ante la escala de riesgo de extinción consignada en la resolución 1912 de 2017.

En la categoría Vulnerable (VU) se liberaron 767 individuos pertenecientes a 17 especies entre los cuales se encuentran para el grupo de las aves 3 especies pertenecientes a 1 cardenal (*Cardinalis phoeniceus*) y dos especies de loros (*Ara militaris* y *Hypopyrrhus pyrohypogaster*).

En el grupo de los mamíferos que se encuentran en la resolución 1912 de 2017 que están catalogados como vulnerables se liberaron 3 especies de Carnívoros entre los cuales se encuentran el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), la nutria neotropical (*Lontra longicaudis*) y el tigrillo (*Leopardus tigrinus*). Seis (6) especies de primates entre los cuales están los monos nocturnos aotus (2) (*Aotus lemurinus* y *Aotus sp*) los monos titis (3) (*Lagothrix lagotricha*, *Plecturocebus ornatus*, *Saguinus leucopus*) y el mono araña (*Ateles belzebuth*).

En el grupo de los reptiles que se encuentran catalogados en la Resolución 1912 de 2017 como vulnerables se encuentran las tortugas (3) morrocoy de patas amarillas (*Chelonoidis carbonaria*), la tortuga morrocoy del Amazonas (*Chelonoidis denticulata*) y la tortuga hicoetea (*Trachemy callirostris*).

En el grupo de las especies que se encuentran en la mencionada Resolución que están catalogados como en peligro, se liberaron 2 especies pertenecientes a un (1) mamífero primate *Saimiri cacciquiarensis* y a una (1) tortuga acuática del Magdalena *Podocnemis unifilis*.

Las especies de mamíferos y reptiles que se encuentran en dicha Resolución que están catalogadas como en peligro crítico (CR) y que fueron liberadas en el Plan de Liberación de Fauna son el primate *Saguinus oedipus* y el venado de cola blanca *Odocoileus virginianus*. En el grupo de los reptiles que fueron liberados se encuentran; la tortuga marina *Caretta caretta* y la tortuga de río *Podocnemis expansa*.

**Mayor información:** Oswaldo Porras en el correo electrónico [oporras@minambiente.gov.co](mailto:oporras@minambiente.gov.co)



#### RECATIVACIÓN ECONÓMICA EN LA AMAZONIA-SEMBRATÓN:

En el marco del proyecto Reactivación económica-Sembratón en la Amazonia colombiana, liderado por Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto SINCHI sembrará un millón de nuevos árboles en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Vaupés, Putumayo, Amazonas, Guainía y el sur del Meta; lo que contribuye a la meta nacional de sembrar 180 millones de árboles.

La producción de las plántulas estará a cargo principalmente de la Estación Experimental El Trueno, ubicada en el municipio El Retorno, considerado el más grande laboratorio biológico de Guaviare y el Vivero de Puerto Concordia en el Sur del Meta, que contará con 5000m<sup>2</sup>, y el trabajo de 30 aserradores de la Asociación de Campesinos Productores del Bajo Ariari, que en un acto simbólico entregaron sus sierras y ahora le apuestan a la restauración y conservación de los bosques.

Además de la siembra de árboles; el objetivo del proyecto también es reactivar la economía local en la Amazonia y para ello se tiene previsto la generación de 40 mil jornales entre las comunidades campesinas y pueblos indígenas, con quienes el Instituto ya ha trabajado durante los últimos años

**Mayor información:** Uriel Murcia García, celular 314 3236605

[Ver comunicado completo aquí](#)



#### SEMBRATÓN, GENERACIÓN VERDE. INSPIRANDO LÍDERES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MAÑANA:

Con una sembratón de 3500 árboles en Chía (Cundinamarca) y en Montería culminó el Primer Encuentro Internacional de Educación en Sostenibilidad: Generación Verde -Educando Líderes para la Sostenibilidad del Mañana, organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Colegio Rochester.

Se hizo como cierre a la agenda académica que se llevó a cabo el 20 y 21 de mayo, y en la que participaron invitados nacionales e internacionales y asistieron, de manera virtual, estudiantes, jóvenes, comunidad científica y público en general interesado en comprender los desafíos del cambio climático y las estrategias de mitigación y adaptación desde el ámbito educativo.

La siembra se hizo el pasado sábado 5 de junio en el predio El Triunfo, ubicado en la vereda Altos de Yerbabuena, en Chía, y en la vereda El Floral, en Montería, para compensar la huella de carbono originada por la transmisión virtual de la programación académica de Generación Verde y contribuir a la reducción de la deforestación en estos municipios.

La sembratón, además, suma a la meta del Gobierno Nacional de sembrar 180 millones de árboles del año 2022 en áreas protegidas y degradadas en diferentes partes del país, una de las estrategias que fortalece la promoción que hace Minambiente para abrir las puertas hacia la cultura del desarrollo sostenible y la conservación de ecosistemas colombianos. Se han plantado, hasta ahora, 60.981.811 árboles.

Conozca el comunicado de prensa completo aquí:

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/5136-avanza-la-restauracion-de-los-ecosistemas-en-chia-y-monteria-se-sembraron-3500-arboles>



#### II Ciclo El Ambiente Educa:

Dentro de las estrategias diseñadas en materia de Educación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los territorios, se han dispuesto espacios y escenarios de intercambio de conocimiento que permitan:

- Presentar avances, novedades, investigaciones y trámites del sector ambiente enmarcados en la Constitución y la ley.
- Promover el conocimiento, la mejora en la prestación de los servicios y la gestión ambiental desde el Estado.
- Divulgar la oferta institucional y apoyar el desarrollo de competencias y capacidades específicas en los funcionarios públicos y/o contratistas que pertenecen al SINA.

De acuerdo con lo anterior, hacemos extensiva la siguiente invitación a sus funcionarios y contratistas, en los diversos espacios que conforman el II Ciclo de Formación.

A continuación, compartimos la agenda y los links de conexión:

- Hora
- Tema de capacitación invitado/responsable
- Oficina Minambiente u otra entidad
- Público objetivo.

#### Link de acceso 9 de junio

- 9:00 am-9:30am
- Conflictos Socioambientales**
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt
- Funcionarios públicos y/o contratistas que pertenecen al SINA

#### 9:30 am – 9:40 am Espacio de preguntas

- 9:40 am-10:20am
- Experiencia Observatorio Ambiental**
- CORANTIOQUIA
- Funcionarios públicos y/o contratistas que pertenecen al SINA

#### 10:20 am – 10:40 am Espacio de preguntas

#### Link de acceso 23 de junio

- 9:00 am-9:40am
- Guía para Ejecutores Proceso de Consulta Previa para Autoridades Ambientales.**
- Autoridad Nacional de Consulta Previa / Subdirección de Gestión de Consulta Previa
- Funcionarios públicos y/o contratistas que pertenecen al SINA

#### 9:40 am – 10:00 am Espacio de preguntas

- 10:30 am-11:10am
- Gobernanza ambiental con grupos étnicos en Pacífico colombiano**
- Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann (IIAP) –
- Funcionarios públicos y/o contratistas que pertenecen al SINA

#### 11:20 am – 11:30 am Espacio de preguntas

Mayor información con María Lucía Franco, en el correo electrónico: [mlfrancoe@minambiente.gov.co](mailto:mlfrancoe@minambiente.gov.co)



#### SE CREA COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL ASESORA CON EL OBJETIVO DE REDUCIR LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA EN COLOMBIA

Esta comisión es una instancia asesora del Comité Nacional para el Establecimiento del Efecto de Negativos, la cual podrá establecer los posibles efectos desastrosos de la variabilidad climática en el territorio y a partir de esto determinar las acciones y procesos para su reducción.

La conformación de esta comisión técnica busca contar con una instancia conformada por diferentes entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que propongan y haga seguimiento a políticas, planes, programas, proyectos y actividades, que fortalezcan el conocimiento del riesgo, mejoren las acciones de reducción del mismo, y preparen planes de recuperación frente posibles afectaciones derivadas de diferentes fenómenos que causa la variabilidad climática.

Dentro de las principales actividades de esta comisión se encuentran:

Analizar la información relacionada con las condiciones de riesgo en aquellas áreas identificadas como críticas y recomendar la adopción de medidas para prevenir y mitigar la ocurrencia de eventos asociados a la variabilidad climática; proponer protocolos de actuación interinstitucional para la gestión del riesgo de desastres entre los eventos asociados a la variabilidad climática, desastres otros.

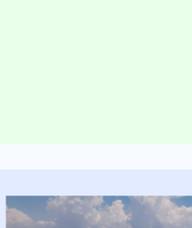
La comisión está conformada por: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, Departamento Nacional de Planeación – DNP, Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNN, Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible – ASOCARS, Dirección General Marítima – DIMAR, Servicio Geológico Colombiano – SGC, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Minas y Energía, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

[Ver comunicado completo aquí](#)



#### CARMAC AMAZONAS:

Continuando con la implementación de la Política Nacional de Gestión Integral de Recurso Hídrico (PNGIRH), el 02 de junio, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realizó la sesión del Consejo Ambiental Regional de Macrocuenca Amazonas (CARMAC Amazonas). El propósito de la reunión era la puesta en marcha del **CARMAC**, cuyo PEM fue formulado en el periodo 2012 - 2016, e incluye acciones estratégicas en torno a la conservación de la biodiversidad, heterogeneidad como principio de gestión, diálogo de saberes, implementación de nuevas tecnologías para generación de conocimiento sobre el recurso hídrico, aguas subterráneas, servicios ecosistémicos, regulación climática, cuencas transfronterizas, entre otros.



#### AVANCE POSITIVO EN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES PARA LOS POT POR PARTE DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES:

En los últimos años Minambiente viene acompañando a las autoridades ambientales regionales y urbanas en la definición y actualización de las determinantes ambientales y su incorporación en los planes de ordenamiento territorial, esta labor se enmarca en el Plan de Fortalecimiento Institucional a través de jornadas de asistencia técnica en las cuales se abordan las diferentes temáticas que constituyen determinantes ambientales de acuerdo con las necesidades y prioridades de

cada territorio.

Actualmente 20 autoridades ambientales cuentan con determinantes ambientales actualizadas, y 7 se encuentran en proceso de actualización, las cuales incluyen temas de gran interés como: áreas protegidas, cambio climático, gestión del riesgo, POMCAS, ordenamiento del suelo suburbano, transformación urbana y rural.

En lo corrido del 2021, el Ministerio ha aumentado sus esfuerzos en esta tarea, incentivando a las autoridades ambientales pendientes de iniciar este proceso, a trabajar conjuntamente para lograr definir un documento que recopile las determinantes de su jurisdicción, responda a las dinámicas del territorio y contribuya al bienestar de las poblaciones. En este sentido, se ha avanzado en la ejecución de los planes de trabajo con cada Autoridad Ambiental y se han realizado 26 mesas técnicas especializadas, particularmente con CORPOCESAR, CORANTIOQUIA, CORPOBOYACÁ, CRQ, CARSUCRE, CORPOMOJANA y AMVA. Con este insumo serán beneficiados 160 municipios del territorio nacional.

Con este trabajo conjunto entre MinAmbiente y las Autoridades Ambientales regionales y urbanas, se espera tener 27 autoridades ambientales con determinantes ambientales actualizadas a finales de 2021 y con ellas facilitar la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos de revisión y modificación de los planes de ordenamiento territoriales, instrumento básico de planificación de las entidades territoriales que marque la ruta hacia la construcción de territorios sostenibles.

Mayor información con Luis Alfonso Sierra en:

[lasierra@minambiente.gov.co](mailto:lasierra@minambiente.gov.co)



### COLOMBIA, ENTRE LOS FINALISTAS DEL PREMIO INTERNACIONAL SOBRE PROTECCIÓN CONTRA SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS:

La Resolución 371 de 2009 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por la cual se establecen los elementos a considerar en los Planes de Gestión para la Devolución de Productos Farmacéuticos y Medicamentos Vencidos, hizo que Colombia fuera incluida en el listado de finalistas de países que vienen implementando políticas de protección en contra de sustancias químicas peligrosas, reconocidas internacionalmente a través del premio “future policy award 2021”.

El premio destaca las soluciones políticas más efectivas que minimizan los efectos adversos de la exposición a sustancias químicas en la salud humana y el medio ambiente. Son 12 políticas de los 5 continentes las que hoy conforman el listado de finalistas de este premio.

De acuerdo con la información entregada por la organización, se nominaron 55 políticas de 36 países. Un jurado internacional de expertos se reunió para deliberar sobre los mejores candidatos. El reconocimiento anual, considerado un “Óscar” a las mejores propuestas, es el primer y único premio que celebra las políticas en beneficio de las generaciones presentes y futuras a nivel internacional. Colombia está en la categoría de contaminantes farmacéuticos ambientalmente persistentes, junto a Países Bajos, que tiene un programa para los residuos farmacéuticos en el agua (2018-2022).

Además de Colombia, Cuba, Dinamarca, Etiopía, India, Corea, Kirguistán, Países Bajos, Filipinas, Sri Lanka, Suecia y EE. UU, también fueron preseleccionados para el premio a las mejores políticas en otras categorías.

A principios de julio de 2021 se anunciarán los ganadores, y el 6 de ese mismo mes será la premiación con una ceremonia virtual de alto nivel.

[Conozca el comunicado de prensa completo aquí](#)



### FAMILIAS DEL GUAVIARE REAFIRMAN SU COMPROMISO CON LA CONSERVACIÓN DE MÁS DE 3 MIL HECTÁREAS DE BOSQUES:

108 familias de la zona rural del municipio de San José del Guaviare le han dicho sí a los acuerdos de conservación, restauración y no deforestación, formando con ello un corredor de conectividad de 3055 hectáreas de bosque en cercanías al área protegida más grande del país, el Parque Nacional Natural Chiribiquete.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible coordina este proceso a través de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA), con el apoyo del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI) y en asocio con la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS) y organizaciones campesinas del sector como Asociación El Capricho (Asocapricho). Todo en el marco de la implementación del Proyecto ASL Corazón de la Amazonía. La formalización de los acuerdos de conservación involucra un proceso participativo de planificación del paisaje, en el que se presenta a las comunidades información que incluye imágenes satelitales y aéreas para identificar la delimitación de la propiedad, los usos de la tierra y el establecimiento de potenciales arreglos para la utilización sostenible a nivel predial. La cartografía social es un instrumento esencial para que los agricultores socialicen y acuerden los arreglos de planificación predial que mejor se adaptan a su visión del territorio y bienestar.

Colombia ha hecho público su compromiso nacional de deforestación neta cero para el año 2030, lo que implica no solo la reducción de este flagelo sino también un aumento de la restauración de las zonas degradadas; por ello, los acuerdos de conservación diseñados y firmados con las comunidades locales contribuirán a esos objetivos, al tiempo que fortalecerán el capital natural y social de la región.

[Conozca el comunicado de prensa completo aquí](#)



Desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se espera adelantar durante el 2021, acciones en los cuatro procesos participativos de delimitación de los páramos Almorzadero, Zona Verde-Sumapaz, Pisba y Jurisdicciones-Santurbán-Berlín, que se encuentran en momentos diferentes de las siete fases establecidas por la Sentencia T-361 para la delimitación.

Entendiendo que las condiciones actuales nos imponen una nueva normalidad a causa de la pandemia por COVID-19, ha sido necesario repensar las estrategias de participación y comunicaciones de manera conjunta con las comunidades para avanzar en cada uno de los procesos mencionados.

En este sentido se realizarán reuniones virtuales y/o presenciales en los municipios, respetando las medidas de bioseguridad (aforo controlado, uso del tapabocas, distanciamiento social, entre otros), con retrasación por los medios locales disponibles, esto, de acuerdo a las condiciones y las solicitudes propias de cada municipio.

La siguiente es la programación para el mes de junio de 2021 y la información específica sobre el momento en que se encuentra cada proceso:



Se viene avanzando en la Fase Informativa, durante esta se debe brindar información de los estudios técnicos, la resolución de delimitación y las órdenes del fallo, así como resolver dudas y preguntas acerca del proceso, para que las comunidades y demás actores interesados participen en la toma de decisiones de manera informada.

#### Municipio

Enciso, Santander

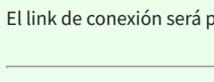
#### Reunión presencial

📅 Fecha: 25 de julio 2021

🕒 Hora de inicio: 8:00 am

📍 Lugar: Biblioteca Municipal

El link de conexión será publicado próximamente.



Durante el 2021 se espera avanzar en la Fase de Consulta e Iniciativa entendida como: el procedimiento donde los participantes emiten su opinión, juicio o análisis sobre el asunto de debate, y formulan opciones, así como alternativas de la delimitación. Ese procedimiento debe regirse por los principios de publicidad y libertad, de modo que los participantes escuchen las posiciones de los demás.

#### Municipio

La Salina, Casanare

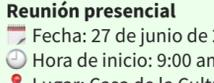
#### Reunión presencial

📅 Fecha: 27 de junio de 2021

🕒 Hora de inicio: 9:00 am

📍 Lugar: Casa de la Cultura

El link de conexión será publicado próximamente.



En la actualidad nos encontramos desarrollando las mesas de trabajo de la fase de concertación ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander, se realizan con el fin de profundizar sobre los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta integrada de delimitación, recibir y responder las inquietudes de las autoridades municipales e interesados en el proceso.

#### Municipio

Gramalote, Norte de Santander

#### Reunión Presencial

📅 Fecha: 5 de junio de 2021

🕒 Hora de inicio: 9:00 am

📍 Lugar: Instituto Técnico Agrícola

El link de conexión será publicado próximamente.

#### Municipio

Labateca, Norte de Santander

#### Reunión Presencial

📅 Fecha: 11 de junio de 2021

🕒 Hora de inicio: 8:00 am

📍 Lugar: Instituto Técnico Agrícola

El link de conexión será publicado próximamente.

#### Municipio

Bochalema, Norte de Santander

#### Reunión Presencial

📅 Fecha: 25 de junio de 2021

🕒 Hora de inicio: 8:00 am

📍 Lugar: Coliseo cubierto (Sede deportiva Luis Carlos Galán Sarmiento)

El link de conexión será publicado próximamente.

#### Municipio

Matanza, Norte de Santander

#### Reunión de tipo virtual

📅 Fecha: 19 de junio de 2021

🕒 Hora de inicio: 8:00 am

📍 Lugar: <https://meet.google.com/gne-pqsj-xna>

Por telefono: (CO) +57 1 8956664 PIN: 687 752 845#

#### Municipio

Matanza, Norte de Santander

#### Reunión Presencial

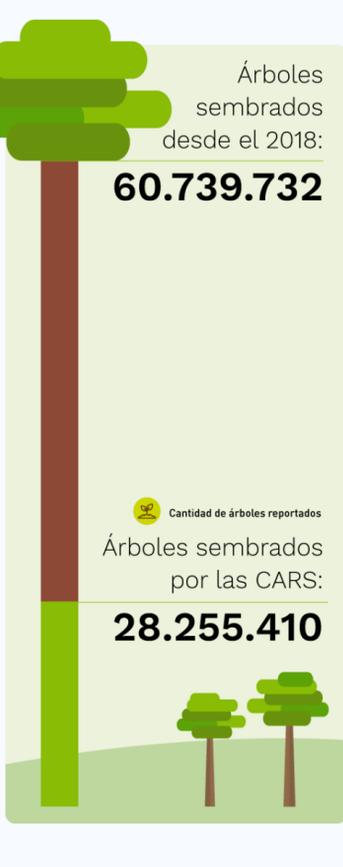
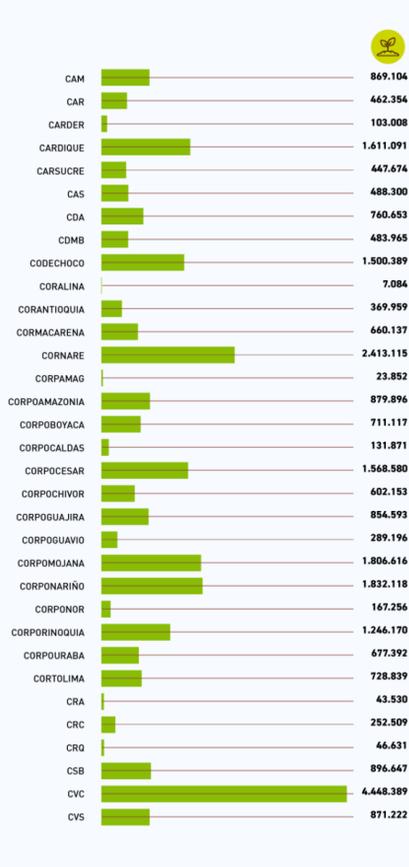
📅 Fecha: 25 de junio de 2021

🕒 Hora de inicio: 8:00 am

📍 Lugar: Coliseo cubierto

El link de conexión será publicado próximamente.

# Contador de árboles



# Calendario Ambiental

- Junio 3:** Día Mundial de la bicicleta.
- Junio 5:** Día Mundial del Medio Ambiente.
- Junio 8:** Día Mundial de los Océanos.
- Junio 17:** Día Mundial contra la Desertificación y la Sequía.
- Junio 21:** Día Internacional del sol
- Junio 22:** Día Mundial del Suelo y de la Tierra Fértil.
- Junio 25:** Día de la Gente del Mar.
- Junio 26:** Día Internacional de los Bosques Tropicales
- Junio 28:** Día Mundial del árbol.

## JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

